

EL PROGRESO

AÑO III

LUGO.-Jueves 22 de Septiembre de 1910

Núm. 724

Buen programa, excelente debut!

Con un pomposo programa anuncian la aparición de un diario católico independiente en la Corte.

Subrayamos lo de independiente, porque á nuestro juicio, no se aviene muy bien con el primer apelativo. Lo habíamos sospechado con la sola lectura del subtítulo; pero confirmó nuestra preocupación el texto de uno de sus más razonados y energicos artículos de propaganda:

Que el catolicismo político y luchador tenga sus órganos de publicidad, no solo es lógico, sino conveniente; más aún: necesario. La vida no es otra cosa que una controversia eterna. La controversia es absolutamente indispensable para que se tamice y depure el pensamiento, para que se intellectualice el inacabable dualismo de las ideas en su campo dilatadísimo de aplicaciones positivas. Pero, que se funden periódicos de propaganda cristiana, inspirados en una doctrina de paz y de amor y que bajo ese velo piadoso se encubren las procaciadas todas de las plumas desatentadas y libertinas, no es ciertamente lo lógico, ni lo humano, ni lo correcto; no es lo tolerable siquiera.

Ya sabemos nosotros, que toda acción evolutiva en el orden social levanta tempestades de iras y de enconos. Será un mal; pero es uno de tantos males necesarios. Toda amputación es dolorosa; pero es un dolor que salva y redime. Aunque parezca paradoja, es un dolor que consuela. Por eso en el seno de las derechas reaccionarias y ultramontanas fomenta agitaciones convulsas la política progresista, hasta ahora sólo iniciada por el Gobierno del Sr. Canalejas. Por eso bajo el pretexto de amparar y defender los fueros de la tradición que se aleja, desátase brioso y fiero, como en los tiempos mejores del despotismo teocrático, el espíritu de lucha violenta, irreflexiva, medieval.

No; ¡por Dios! Los exasperados, los enemigos irreconciliables del régimen político en que vivimos, luchan contra las instituciones, combaten á la Monarquía y á sus hombres, unas veces con el arma legítima y leal del razonamiento estudiado y sereno y otras con las virulencias del lenguaje desmedido, brutal si se quiere, jamás visiéndose con el ropaje engañador de un apostolado de amor divino, de paz evangélica. ¿Que ellos son los irreductibles? Lo serán; pero mostrándose así, al desnudo, enseñando sus flaquesas, confesando sus errores. ¿Que ellos retan á la lucha? ¿Que ellos fomentan la discordia? ¿Que ellos extienden y difunden la semilla de la guerra social? Déjálos. Puede ser que en la lucha misma se rediman, puesto que es una lucha de principios, de ideas, de aspiraciones colectivas, de doctrinas cuya virtualidad sustancial puede discutirse siempre.

Lo que hay que hacer es espiritualizar esas luchas huyendo de las viejas imperativas fórmulas, porque hoy la humanidad no tolera resignada, como antaño, las humillantes mordazas de la conciencia. Se luchó durante muchos años contra el esclavismo vergonzoso de la carne; hoy se lucha contra la esclavitud denigrante del espíritu.

No hay problema político-religioso, dice la hojita programa á que aludimos líneas arriba, y sin embargo asegura que hay tiranos... ¿Quiénes serán? ¿Contra quiénes podrán ejercer su tiranía? Serán los liberales, los demócratas, los progresistas, los alentadores generosos de toda obra de cultura y engrandecimiento nacional? El anónimo escritor nos dice que hay tiranía: «la que los soberbios quieren ejercer sobre los humildes; los ambiciosos sobre los modestos; los leprosos de corazón sobre los puros de corazón; los traidores sobre los leales; los rebeldes sobre los resignados; los locos sobre los cuerpos; los perversos sobre los

justos; los hombres de mala fe, sobre los hombres de buena fe; los hombres de mentira, sobre los hombres de verdad.»

Después de la lectura de estas líneas, no se puede sentir más que el frío del desencanto en el corazón y el rubor de la vergüenza en el rostro.

Periodistas que advienen al palenque noble de la Prensa para difundir entre los hombres doctrinas de amor, de concordia, de paz, de íntima fraternidad cristiana, ¿son los mismos que estampan en sus cuartillas las procaces dicciones que dejamos copiadas? ¿Son los mismos que manchan su pluma llamando ambiciosos, traidores, soberbios, leprosos de corazón, rebeldes, locos, perversos y mentirosos á los que como ellos no piensan, ó, acaso mejor dicho, á los que tienen el valor de exhibir su pensamiento al desnudo, sin cómicos disfraces ni rancias hipocresías de escuela, en el gran mercado universal de las ideas? ¿Son los mismos que en otro lugar escriben refiriéndose á Jesucristo, el inimitable Maestro, de todas las virtudes y de todas las verdades humanas: «Hay alguien que sepa de algún hombre que viviera una vida tan bella, tan perfecta, tan digna de ser imitada, de ser vivida?» ¿Son los mismos, repentinamente?

Y si lo son ignoran la más grande, la más excelsa de las virtudes del divino Padre: la humildad. ¿Ó es que se atrevan á llamar humilde al que agota los vocablos injuriosos y soeces del Diccionario para lanízarlos al rostro de los ciudadanos honrados? Conocen la vida de Jesucristo y esfuerzarse en imitarla, los que llaman traidores á los verdaderos patriotas y leprosos de corazón á los amantes de la paz y del bien? Y á los leprosos del corazón, si los hay, ¿se les insulta y se les veja? ¿No saben ellos que Jesucristo besaba en los labios á los leprosos de la carne?

Pero dejemos á un lado disquisiciones de este orden. Entendemos que la misión primordial, esencialísima, de toda publicación, y mucho más si fines políticos la guían, es el respeto á la dignidad ajena, y no se la guarda ciertamente, esa obligada consideración, cuando se la insulta y deprime. Lo primero, es lo primero, y lo primero en todos los actos del hombre, es la moderación y la templanza. Sin ellas, no puede existir, ni lo más elemental: la cortesía.

LA PRENSA

Del Diario Universal:

«Por informes que nos merecen entero crédito sabemos que las negociaciones sobre los asuntos hispano-marroquíes han entrado en una nueva fase, encaminada á la terminación de dichas negociaciones.

Como es sabido, del 10 al 12 del próximo Octubre llegará á Madrid el ministro de Negocios Extranjeros del Sultán, Sidi El Mokri, el cual, según informes, trae amplios poderes de su Soberano para concertar un Tratado con España, que tendrá por base las negociaciones seguidas hasta la fecha por la Embajada que preside El-Mueza.

Es casi seguro que este embajador y todo el personal marroquí que actualmente le acompaña en Madrid regresará á Fez definitivamente, apenas haya llegado. El Mokri y haya sido informado de las últimas impresiones.

Se nos asegura que el embajador moro afirma tener instrucciones para sintetizar lo negociado hasta ahora en un sentido favorable para España.

El Muaza dice ignorar la veracidad que pueden tener las manifestaciones que Le Temps ha atribuido á El Mokri. Solamente declara que las últimas instrucciones de Muley Hafid demuestran su decisión de concertar un Tratado ventajoso para nuestra nación.

La ley de empleados

En una de las primeras sesiones que se celebren leerá ante el Senado el presidente del Consejo el proyecto de una ley general para todos los funcionarios civiles del Estado, con la sola excepción de los cuerpos y carreras especiales.

En el referido proyecto, cuya redacción ha sido encomendada por el jefe del Gobierno al ministro de hacienda, se establecen, según nuestras noticias, algunas de

las bases consignadas en la ley del 76 como la de poder ingresar al servicio del Estado con el sueldo de 3.000 pesetas anuales los que posean un título académico mediante previa oposición.

Para el ascenso se establecen nuevos turnos de oposición y concurso, reconociéndose también el derecho á los bachilleres para ingresar por oposición por la clase de oficiales quintos de Administración.

Aprobada que sea dicha ley, los ministros redactarán los respectivos reglamentos de aplicación de la misma para los funcionarios de sus correspondientes departamentos ministeriales.

El proyecto á que nos referimos se lo entregará uno de estos días el Sr. Cobán al jefe del Gobierno para su aprobación.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 21-14'15.

Con la venida del Mokri á Madrid, es probable, casi seguro que quedará definitivamente solucionado el problema de nuestras relaciones militares y comerciales con Marruecos.

Un personaje que pasa por bien informado de las cuestiones diplomáticas, asegura anche que el viaje del Mokri á España obedecía exclusivamente al deseo de dar fin de una vez y para siempre á las negociaciones hace largo tiempo emprendidas y que, por ahora, parece que llevan pocas trazas de terminar.

Al Sultán de Marruecos importa tanto como al Gobierno de España definir la situación y demarcar escrupulosamente los límites de su autoridad en el Imperio y á esto responde, sin género de duda, su empeño en activar en todo lo posible las negociaciones que vienen realizándose.

El Sr. García Prieto ha venido de San Sebastián con el exclusivo objeto de entenderse con el Mokri y llegar con él á un acuerdo definitivo en lo que respecta á la política hispano-marroquí.

Hablando con algunos periodistas el ministro de Estado, dijo que era absolutamente necesario supeditar todas esas cuestiones de política exterior á las exigencias de la política interna, que se presenta ahora más complicada y levantista que de costumbre. Por eso se propone dar fin lo antes posible á las negociaciones con el Magzen, cosa que ahora—añadió—no puede demorarse mucho tiempo, puesto que el Mokri es un diplomático de reconocida habilidad, y además, trae poderes amplísimos del Sultán.

Esto es lo que se comenta con relación á la próxima visita que nos hará el Mokri, quien embarcará mañana en Tánger con rumbo á Cádiz.

UNIÓN DEL CONGRESO.

Comisión de festejos

Concurso de escaparates

La Comisión de festejos abre un concurso de escaparates que se celebrará en la noche del 4 de Octubre próximo.

Se concederán á los dueños de los establecimientos que presenten sus escaparates más artísticos y caprichosamente adornados, tres premios en metálico.

Primer premio, 75 pesetas.

Segundo idem, 50 idem.

Tercero idem, 25 idem.

A los premios en metálico acompañará un diploma acreditativo de la concesión del premio.

El Jurado calificador lo formará la Comisión de festejos, asesorada de las personas que estime aptas para ello.

Los propietarios de los establecimientos que obtengan los premios de este Concurso, contraen desde luego la obligación de conservar sus escaparates, adornados en la forma que los ofrecen al concurso, durante los días de festejos.

La distribución de premios se hará pública por medio de la prensa el día 5 de Octubre.

Lugo 21 Septiembre 1910.

Concurso de balcones

Se abre un concurso de balcones que se celebrará en la mañana del 5 de Octubre entrante.

Para dicho concurso se establecen tres premios consistentes en otros tan magníficos objetos de arte.

Se concederán dos de ellos á los vecinos que presenten los balcones mejor engalanados con colgaduras y

adornos artísticos de flores naturales ó artificiales.

Se concederá el tercero al vecino que ostente en su balcón como colgadura el más lujoso mantón de Manila.

El Jurado lo formará la Comisión de festejos, en unión de las personas que juzgue con aptitudes para ello.

La adjudicación de premios se hará en la tarde del mismo día y los vecinos que hayan alcanzado se comprometerán á lucir igual adorno durante los días de los festejos.

Lugo, 21 Septiembre, 1910.—La Comisión.

De fiestas

La reunión de ayer

Como habíamos anunciado, ayer se celebró una reunión en el Ayuntamiento para tratar de la confección del programa de las próximas fiestas que en honor de San Froilán han de celebrarse.

Concurrieron á la reunión, el concejal Sr. Canoura designado para dirigir la Comisión de festejos, y los señores Amor Melián, Vega Blanco y Cora, directores de *El Regional* y *La Idea Moderna* y redactor de *El Progreso*, respectivamente.

Se bosquejó en la reunión un programa que hoy quedará definitivamente redactado.

Se acordó: encargar á los Hijos de Alonso, de Palencia, de las sesiones de fuegos; organizar un concurso de escaparates y otro de balcones, cinematógrafo público, etc.

A fin de que envíen objetos de arte que sirvan de premios en el concurso de balcones, se telegrafió á los diputados á Cortes por la circunscripción.

Se decidió, también, escribir al escalatorre Puertollano, para que haga coincidir con las fiestas el reconocimiento que piensa hacer á las torres de la Catedral.

Admitióse la propuesta de *Os Cuarenta* para amenizar nuestras fiestas.

Tomáronse también otros importantes acuerdos que hoy serán definitivamente aprobados para que mañana pueda darse al público el programa de festejos.

Se habló en la reunión de una fiesta en el teatro para la cual es preciso contar con algunos elementos, antes de su inserción como festejo en el programa.

La fiesta escolar y un baile en el Casino, creése que puejan contribuir á la variación de las fiestas.

Hoy á las tres de la tarde se celebrará otra reunión en la que, como antes decimos, quedará definitivamente redactado el programa.

Parece que la Juventud Antóniana organiza un festival para uno de los últimos días de festejos.

La Situación de Grecia

La situación de Grecia vuelve á ser muy crítica, según noticias de Atenas, donde se ejerce una severa censura telegráfica que impide conocer lo que ocurre por este medio de información.

El partido militar, descontento con la probable entrada en el poder de los partidos políticos que acaudillan Bealis y Théophilis, amenaza con una nueva revolución.

El rey ha declarado á M. Dragumás, presidente del Consejo, que está entristecido por la actitud del Ejército, el cual continúa preparando al país para una revolución.

«En tal estado de cosas—añadió el rey Jorge—, no es posible que tengamos la tranquilidad necesaria para el desarrollo de nuestro comercio, ni que podamos contratar un préstamo necesario para el Estado.»

Por su parte, M. Venizelos ha declarado que sólo un Gobierno fuerte puede prevenir los acontecimientos que se preparan, en daño de la monarquía.

«Yo aceptaría el poder—dijo M. Venizelos—con la condición de obrar libremente como dictador; pero espero que por ahora continúe gobernando el Gabinete Dragumás.»

POR UN CUADRO

El notable artista Domingo Muñoz, autor del famoso cuadro *1909*, ha hecho las siguientes declaraciones á los periodistas, acerca de la polvareda que hubo de levantar el cuadro de referencia actualmente expuesto en la Exposición de Bellas Artes:

«Unos porque realmente vean en el cuadro, á causa de poseer un exuberante imaginación, lo que no hay, y otros por lo que sea..., han levantado una polvareda entre la que me han envuelto de tal manera que me es casi imposible entenderlos. El cuadro no estorba sino porque es anticlerical.

No quiero, pues, dar más que hacer á mis amigos y compañeros del Jurado; sé que es útil su esfuerzo para mantener mi derecho, y como no soy político ni he de medrar ni tener gloria por ese camino, voy á recoger mi cuadro y evitar que continúe esa cómica anarquía oficial con que se ha de atropellar mi derecho.

El mundo todo es grande y España sola es chica para los artistas; todo el que conoce sabe que á mí me importa tres cominos que manden Sagasta, Canalejas, D. Jaime, Ravacho ó Piel de Ubrique. España les debe muy poco á esos caballeros. En todo ese espacio que presenta la superficie del planeta caben las «ideas de arte», me marché muy pronto fuera de la jurisdicción.

Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAFO

La solución en 22 aves

con el ministro de la Gobernación el Doctor Bandera que acaba de regresar de Alemania, de estudiar el remedio de Erlit por encargo del Rey.

Mañana se aplicará dicho remedio en los hospitales civil y militar.

Inmediatamente se publicarán los resultados obtenidos en las aplicaciones que se hagan.

A presentar las experiencias, así tirán las autoridades y gran número de notoriedades científicas de la Corte.

El general López Domínguez

No hay noticias

Durante el día de hoy no se han recibido noticias acerca de la epidemia

colérica en Italia; lo que se sabe es que

el día de hoy ha experimentado un pequeño alivio en su dolencia el general López Domínguez

Por la noche

Nieve colapso

A primera hora de la noche, inició

se otra vez la gravedad, presentando

se un nuevo colapso.

De Bilbao

Una alarma

Desde Bilbao comunican que en el

domicilio del patrono, Sr. Iza, ha explotado un cartucho de dinamita, causando algunos destrozos.

Esto ha producido gran alarma.

La policía vigila activamente a los

autores del hecho.

De Ceuta

Posesión

Se ha posesionado del mando de

la plaza de Ceuta, el general Alfau.

El Mizzian

Vuelta a las andadas

El famoso jefe moro, que tanto dio

que hacer a los españoles en la última

campaña, no se aviene a aceptar la soberanía española;

Secundado por algunos sultanes,

dédicase estos días a pregonar la guerra santa y organizar con toda actividad un ataque a una de las posiciones españolas.

El Mizzian propónese realizar dicho ataque después de las fiestas de Ramadán.

En nuestras posiciones adoptántense con tal motivo severas medidas.

En Alhucemas

Los moros excitados

El comandante de la plaza de Alhucemas ha telegrafo dando cuenta de que entre los moros de aquella comarca reina gran excitación.

Témese alguna agresión.

Más de Barcelona

Mejora la situación

Según dicen de Barcelona, parece que la huelga de metalúrgicos, tiende a solucionarse satisfactoriamente.

Son muchos los obreros que manifiestan su deseo de volver al trabajo y cada día pierden nuevos elementos los huelguistas.

En Sabadell

Cómo en Barcelona

También en Sabadell mejora notablemente la situación.

Créese que muy en breve quedará solucionada la huelga.

De Roma

El Papa aplaudo

Desde Roma comunican que Su Santidad halla aplaudidísimo.

No se ocupa de su despacho más que para los asuntos de gran importancia.

A este fin se circulan las órdenes a

toda las citadas estaciones para que las cabinas que servirán para atender al

servicio el cual será muy útil para todos estos pueblos.

La Dirección General de Comunicaciones ha ordenado que, a la mayor brevedad posible, se restablezca el servicio de

telefonos y conferencias telefónicas entre Santiago, Coruña, Ferrol, Pontevedra y Vigo, en el establecimiento de

cabildos y concilios de los mismos.

La Asociación de patrones de las minas de Bilbao, se ha dirigido al Ayuntamiento

rogándole que haga público que a los obreros que quieren ir a trabajar a las minas se les abonarán 10 pesetas al presente y se

en las oficinas de la gerencia.

Matrimonio detenido

En Bilbao la policía ha descubierto una fábrica de moneda falsa.

Créese que en este asunto hay muchas personas complicadas.

Por lo pronto, ha sido detenido un matrimonio al parecer directamente

dición de estos señores; llevó el propósito de pintar varios cuadros, ninguno «político» y todos sangrientos, lo prometió. Allí amparan las leyes, la libertad, la cultura y el buen sentido.

He leído en un periódico que yo pensaba haber titulado mi cuadro «El mártir», lo cual es completamente inexacto, entre otras cosas, porque tal título no sintetizaba mi pensamiento con fidelidad.

Desde el primer momento de mi concepción artística, pensé titular mi obra con el título que yo lleva: «1900», lo he titulado como representación de una etapa más de la lucha de las dos tendencias, liberal y clerical que en España abren todos los problemas políticos y sociales.

La obra, como ya he dicho, no representa más que la guerra entre aquellas dos ideas, hasta el punto de que si suprimiera la escena del muerto, el cuadro expresaría con la misma exactitud lo que me propongo al coger los pinceles.

He hecho un cuadro patriótico y anti-clerical, sin pretensión de derribar a Gómez, ni de que tiemblen las esferas; he creído, por el contrario, que sería grato a los demócratas y liberales.

Como son muchos los que no conocen mi cuadro y al ir a hablar de él sólo oyen estas palabras: «Ferrer fusilado», qué es lo que ha contribuido a formar esta atmósfera hostil que me ha erigido en apóstol del pedagogo catalán; ¿y viene que hagamos la descripción de la obra, que es muy distinta de lo que éstos piensan y que no se parece en nada a una apología?

De la llave de tierra, parte inferior del cuadro, se levanta una humareda inquisitorial que cubre el lado derecho del lienzo, para el espectador, envolviendo las tres figuras de los inquisidores más representativos: D. Mingote de Guzmán, Arbués y Túroquenda, lo que acaba de provocar.

Al presentar el cuadro a estos tres inquisidores no he querido manifestar, como algunos han dicho, que ellos hayan sido los autores del fusilamiento de Ferrer. Ellos representan algo que, por desgracia, flota sobre nuestras cabezas, sobre nuestro país: es el espíritu de aquella época bárbara que quemaba y torturaba porque no se conocían otros medios más modernos y más perfectos para dar la muerte.

En el centro aparece el cadáver de un hombre, que lo mismo que es Ferrer, pero dría Lucy, Torrijos, el Empedrado, Rego, las Ocas, Mil Virgenes, que se hubieran atrevido a contrariar el espíritu de la época.

Detrás y a la izquierda, la figura de la libertad de pensar, que han tomado algunas por un ángel.

Consejo: se ve, yo no juzgo ni comentar.

Ocurrió una sensible desgracia en la carretera de Ourense y cerca de la inmediata finca de El Pajonal.

Un carro de ferretería que conducía un carro de cal se cayó desde lo alto del vehículo sufriendo heridas de consideración.

Prestó los primeros auxilios el médico Sr. Piñón.

En grave estado fue conducido a una casa del Castañerío.

Dicen de Coles que a inmediaciones del pueblo de Quinta fué mordido por un perro rabioso el joven detective de edad Arturo Bautista Rodríguez, hijo de Carmen Rodríguez, del pueblo de Gulpín, hermano de la parroquia de la Barra.

El muchacho trató de defenderse de la feroz acometida del animal, no pudiendo evitar, sin embargo, que le hubiese causado cinco heridas en la pierna derecha.

Prestó los primeros auxilios el médico Sr. Piñón.

En grave estado fué conducido a una casa del Castañerío.

Dicen de Coles que a inmediaciones del pueblo de Quinta fué mordido por un perro rabioso el joven detective de edad Arturo Bautista Rodríguez, hijo de Carmen Rodríguez, del pueblo de Gulpín, hermano de la parroquia de la Barra.

El muchacho trató de defenderse de la feroz acometida del animal, no pudiendo evitar, sin embargo, que le hubiese causado cinco heridas en la pierna derecha.

Prestó los primeros auxilios el médico Sr. Piñón.

En grave estado fué conducido a una casa del Castañerío.

Dicen de Coles que a inmediaciones del pueblo de Quinta fué mordido por un perro rabioso el joven detective de edad Arturo Bautista Rodríguez, hijo de Carmen Rodríguez, del pueblo de Gulpín, hermano de la parroquia de la Barra.

El muchacho trató de defenderse de la feroz acometida del animal, no pudiendo evitar, sin embargo, que le hubiese causado cinco heridas en la pierna derecha.

Prestó los primeros auxilios el médico Sr. Piñón.

En grave estado fué conducido a una casa del Castañerío.

Dicen de Coles que a inmediaciones del pueblo de Quinta fué mordido por un perro rabioso el joven detective de edad Arturo Bautista Rodríguez, hijo de Carmen Rodríguez, del pueblo de Gulpín, hermano de la parroquia de la Barra.

El muchacho trató de defenderse de la feroz acometida del animal, no pudiendo evitar, sin embargo, que le hubiese causado cinco heridas en la pierna derecha.

Prestó los primeros auxilios el médico Sr. Piñón.

En grave estado fué conducido a una casa del Castañerío.

Dicen de Coles que a inmediaciones del pueblo de Quinta fué mordido por un perro rabioso el joven detective de edad Arturo Bautista Rodríguez, hijo de Carmen Rodríguez, del pueblo de Gulpín, hermano de la parroquia de la Barra.

El muchacho trató de defenderse de la feroz acometida del animal, no pudiendo evitar, sin embargo, que le hubiese causado cinco heridas en la pierna derecha.

Prestó los primeros auxilios el médico Sr. Piñón.

En grave estado fué conducido a una casa del Castañerío.

Dicen de Coles que a inmediaciones del pueblo de Quinta fué mordido por un perro rabioso el joven detective de edad Arturo Bautista Rodríguez, hijo de Carmen Rodríguez, del pueblo de Gulpín, hermano de la parroquia de la Barra.

El muchacho trató de defenderse de la feroz acometida del animal, no pudiendo evitar, sin embargo, que le hubiese causado cinco heridas en la pierna derecha.

Prestó los primeros auxilios el médico Sr. Piñón.

En grave estado fué conducido a una casa del Castañerío.

Dicen de Coles que a inmediaciones del pueblo de Quinta fué mordido por un perro rabioso el joven detective de edad Arturo Bautista Rodríguez, hijo de Carmen Rodríguez, del pueblo de Gulpín, hermano de la parroquia de la Barra.

El muchacho trató de defenderse de la feroz acometida del animal, no pudiendo evitar, sin embargo, que le hubiese causado cinco heridas en la pierna derecha.

Prestó los primeros auxilios el médico Sr. Piñón.

En grave estado fué conducido a una casa del Castañerío.

Dicen de Coles que a inmediaciones del pueblo de Quinta fué mordido por un perro rabioso el joven detective de edad Arturo Bautista Rodríguez, hijo de Carmen Rodríguez, del pueblo de Gulpín, hermano de la parroquia de la Barra.

El muchacho trató de defenderse de la feroz acometida del animal, no pudiendo evitar, sin embargo, que le hubiese causado cinco heridas en la pierna derecha.

Prestó los primeros auxilios el médico Sr. Piñón.

En grave estado fué conducido a una casa del Castañerío.

Dicen de Coles que a inmediaciones del pueblo de Quinta fué mordido por un perro rabioso el joven detective de edad Arturo Bautista Rodríguez, hijo de Carmen Rodríguez, del pueblo de Gulpín, hermano de la parroquia de la Barra.

El muchacho trató de defenderse de la feroz acometida del animal, no pudiendo evitar, sin embargo, que le hubiese causado cinco heridas en la pierna derecha.

Prestó los primeros auxilios el médico Sr. Piñón.

En grave estado fué conducido a una casa del Castañerío.

Dicen de Coles que a inmediaciones del pueblo de Quinta fué mordido por un perro rabioso el joven detective de edad Arturo Bautista Rodríguez, hijo de Carmen Rodríguez, del pueblo de Gulpín, hermano de la parroquia de la Barra.

El muchacho trató de defenderse de la feroz acometida del animal, no pudiendo evitar, sin embargo, que le hubiese causado cinco heridas en la pierna derecha.

Prestó los primeros auxilios el médico Sr. Piñón.

En grave estado fué conducido a una casa del Castañerío.

Dicen de Coles que a inmediaciones del pueblo de Quinta fué mordido por un perro rabioso el joven detective de edad Arturo Bautista Rodríguez, hijo de Carmen Rodríguez, del pueblo de Gulpín, hermano de la parroquia de la Barra.

El muchacho trató de defenderse de la feroz acometida del animal, no pudiendo evitar, sin embargo, que le hubiese causado cinco heridas en la pierna derecha.

Prestó los primeros auxilios el médico Sr. Piñón.

En grave estado fué conducido a una casa del Castañerío.

Dicen de Coles que a inmediaciones del pueblo de Quinta fué mordido por un perro rabioso el joven detective de edad Arturo Bautista Rodríguez, hijo de Carmen Rodríguez, del pueblo de Gulpín, hermano de la parroquia de la Barra.

El muchacho trató de defenderse de la feroz acometida del animal, no pudiendo evitar, sin embargo, que le hubiese causado cinco heridas en la pierna derecha.

Prestó los primeros auxilios el médico Sr. Piñón.

En grave estado fué conducido a una casa del Castañerío.

Dicen de Coles que a inmediaciones del pueblo de Quinta fué mordido por un perro rabioso el joven detective de edad Arturo Bautista Rodríguez, hijo de Carmen Rodríguez, del pueblo de Gulpín, hermano de la parroquia de la Barra.

El muchacho trató de defenderse de la feroz acometida del animal, no pudiendo evitar, sin embargo, que le hubiese causado cinco heridas en la pierna derecha.

Prestó los primeros auxilios el médico Sr. Piñón.

En grave estado fué conducido a una casa del Castañerío.

Dicen de Coles que a inmediaciones del pueblo de Quinta fué mordido por un perro rabioso el joven detective de edad Arturo Bautista Rodríguez, hijo de Carmen Rodríguez, del pueblo de Gulpín, hermano de la parroquia de la Barra.

El muchacho trató de defenderse de la feroz acom

Terminada la visita del Arzobispado de Lugo, visitó el sábado Valle de Giesto, en Parga, siguió el recorrido por otras parroquias vecinas, y el día 24 llegó a Güitín, punto desde donde regresará a aquella ciudad, probablemente el día 26.

El Ayuntamiento de esta capital acordó realizar, a medio de subasta, las condiciones por las que han de regirse las contratas de los servicios siguientes para el año próximo de 1911:

Suministro de artículos alimenticios para la casa municipal de Beneficencia y pañuelos para el Hospital.

Idem de varios artículos alimenticios, combustible y otros objetos con destino a dichos establecimientos.

Idem de pan de trigo para los enfermos de los mismos.

Idem de carne fresca de vaca para los idem id.

Idem de raciones a presos pobres de la cárcel de partido.

Pocas son las nuevas noticias que hoy podemos dar acerca del crimen de Vilar de Santiago.

Continúa el juzgado instruyendo el sumario, y dictó auto de procesamiento contra el matrimonio en cuya compañía vivía el Bonso.

Ni el marido ni la mujer se han declarado autores, pero, por de pronto, por las declaraciones de otros testigos, se han podido apreciar algunas importantes contradicciones que dan esperanza de poder llegar en plazo breve al total esclarecimiento del hecho que se persigue.

El «Acta Santa Sedia» publica un interesante decreto sobre la tenación de los que ejercen curia de almas.

Se señalan las causas por las que podrá procederse por el ordinario a la privación de oficio y beneficio de los arribados.

El Prelado procederá de acuerdo con examinadores sacerdotales, que tendrán voz y voto en el proceso, el cual es sumamente sencillo.

En el caso que se decrete la remoción, se concede el derecho de revisión ante el mismo tribunal, y en el caso de que éste lo ordene todo el proceso se somete al Prelado y a los párrocos llamados consultores, las cuales resuelven definitivamente sin ulterior recurso.

Según el «Século Médico», en la última semana han continuado con igual frecuencia que en la anterior los desarreglos intestinales, desde los gastrismos más sencillas a las enterocolitis más intensas. También han sido frecuentes los padecimientos catarrales (bronquitis y traqueobronquitis de mediana intensidad por la brusca supresión del sudor). De congestiones y hemorragias cerebrales ha habido algunos casos, terminados por la muerte.

En los días, los casos de meningitis son abundantes, y también los de sarampión y escarlatina. A pesar de todo, la mortalidad en el último mes ha sido bastante menor que la de igual mes en el año anterior.

Los maestros compositores que se presentaron al concurso abierto para proveer la plaza de director de la Banda municipal de Barcelona han presentado un recurso de alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento nombrando nuevo Jurado para calificar los méritos de los concursantes.

El primer Jurado propuso al maestro Lomotho.

En la parroquia de Galdo, próxima a Vivero, ha ocurrido un desgraciado suceso.

Los vecinos de aquel pueblo Manuel Rey Sierra y Pedro Méndez Acevedo decidieron limpiar un pozo que ambos poseían para lo cual descendió Pedro al fondo mientras su compañero esperaba en la parte exterior la señal de subirlo por la cuerda que lo sujetaba.

Cuando, en efecto, quiso cumplir su misión advirtió que la cuerda cedía, y entonces llamó a varios vecinos con cuyo auxilio decidió descender el interior del pozo para salvar a su compañero.

Los que quedaron fuera tiraron de la cuerda y lograron sacar a Pedro Méndez en grave estado y perdió el conocimiento.

Pero como Rey Sierra no subía, a pesar de haberle prestado socorro, llamando a grandes voces, fué preciso extraerlo con grandes precauciones, y cuando llegó a la superficie observó que era cadáver.

Según el dictamen facultativo, la muerte de Manuel Rey Sierra fué producida por asfixia, a consecuencia de los gases que se desprenden en el interior del pozo, el qual tiene una profundidad de 10 metros próximamente.

El interior contaba 52 años de edad y era casado, el matrimonio solo llevaba seis años.

Llegaron el viernes a Ribadeo el Gerente administrativo de la Sociedad Minera de Villacrid, D. José Oríz y Muriel.

el Ingeniero Sr. Gondra y el Ingeniero Director de la Empresa, en Ribadeo, don José de Pontes.

Los Sres. Ortiz y Gondra giraron la acostumbrada visita a su explotación de Villafrid y también se ocuparán según nos informan, del coro inmenso de Meira y su límite de Fonsagrada, cuya próxima exportación por este puerto viene anunciándose.

El día 30 del corriente principiará en Mondónedo una Santa Misión, que será predicada por los R. R. Padres Fray Pedro de Villarrín, afamadísimo Misionero Apostólico, de los primeros de España, y Fray Fermín de San Martín, de la esclarecida Orden Franciscano-Capuchina.

El día 29 saldrán los Misioneros de Astorga, y llegarán a Mondónedo en la tarde del siguiente día.

De cinco y media á seis de la tarde del indicado día 30, harán su presentación al público, trazando el programa que se proponen seguir y demás advertencias que jueguen oportunas.

Si el tiempo lo permite, las predicaciones serán en el campo de la feria, próximo á la parroquia de los Remedios; si la lluvia lo impide, en ese caso se verificarán en la S. I. Catedral.

Se hace saber á los soldados de caballería, en situación de segunda reserva, la obligación que tienen de pasar la revista anual, durante los meses de Octubre y Noviembre, ante las zonas, si las hay en los puntos donde residen los alcaldes o puestos de la guardia civil.

Los auxiliares del Instituto Geográfico y Estadístico han elevado una instancia al ministro de Instrucción pública pidiendo ser ascendidos a oficiales quintos de Admiration.

Alguno de esos empleados lleva treinta años prestando servicios al Estado con el sueldo de 1.250 pesetas anuales.

Ha sido nombrado jefe de Estado Mayor de la capitania general de esta región, el coronel de Estado Mayor D. Félix Arizaga Crespo.

Ha fallecido en Madrid la señora D. Belén Porro García, viuda del general D. Joaquín de los Ríos, que había desempeñado el cargo de coronel del Regimiento de Isabel la Católica en esta ciudad.

Atoda su familia y, en especial, á su hijo D. Joaquín, sargento de una de las compañías de Zamora que guarnecen esta plaza enviamos nuestro sincero pésame.

Ayer han llegado á esta capital gran parte de los artistas que forman la compañía cómico-dramática que dirige el señor Montijo.

VIAJEROS

Llegaron:

De Ferrol D. Hermina González, viuda de Pardo de Atán, con sus hijos.

— De la Coruña, el inspector jefe de vigilancia Sr. Marinas.

Salieron:

Para la Coruña, D. José Martínez.

Se hace de dos mil pesetas á quien

pruebe existir mejor calidad de emulsión, que la reconoció la y acreita la marca registrada DOS ESCUDOS. Depóstarios para España y extranjero: L. Gómez y Compañía, Lugo.

A BOGADO Bautista Varela Balboa

trasladará su Bufete desde 1.º de Octubre próximo, á la casa núm. 2, piso segundo de la calle del Buen Jesús, (Bazar de las tres B B).

POLICLÍNICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades.

Especialidades: Piel, Secretas, Electrotterapia y Rayos X.

Consulta de nueve á doce y de tres á seis, Plaza de Lugo, 21, principal — La Coruña.

Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.

NUESTROS PASEOS

De siete á nueve de la noche amenizará hoy el paseo de la Plaza la banda municipal, ejecutando el siguiente programa:

- 1.º Antes de la corrida, Paso doble — Chapi.
- 2.º María Cristina, Gavota — Zuanzuan.
- 3.º Tirolesa, — Chie.
- 4.º Oberón, Overtura, — Weber.
- 5.º Serenata Morisca, — Chapi.
- 6.º Paso doble — Montes.

EN LA AUDIENCIA

Sumarios terminados

Quiroga. — Daños y alteración de línes á Domingo Arias, contra Manuel J. A. Cuturi.

Idem. — Robo y lesiones á José Campo y su esposa Elena Montero, por dos encamados.

Las vistazos de ayer:

Viose ayer ante esta Audiencia la causa procedente del juzgado de instrucción de Monforte, por lesiones, contra Teresa Bouzas y otras.

En vista de las pruebas aducidas el Ministerio fiscal modificó sus conclusiones provisionales pidiendo para cada una de las principales la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

También se vio ayer ante esta Audiencia la causa procedente del juzgado instructor de Villalba, también, por lesiones, contra Ángel Ansede y otros dos.

Después de oída la prueba testifical y de haberse dado lectura á la documental el ministerio fiscal sostuvo, elevándolas á definitivas, sus conclusiones provisionales pidiendo para cada uno de los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 20.

Nacimientos. — M.ª Francisca Suárez Sánchez en Lugo; Isabel Ramos Fernández en idem; Alicia Fernández Sánchez, en idem;

Defunciones. — Angel Fagilde, de 83 años vivido, en S. Lazaro, Matrimonios. — José Palacios Otero, con Carmen Sanjurjo Espino en Lugo.

Defunciones. — Angel Fagilde, de 83

años vivido, en S. Lazaro, Matrimonios. — José Palacios Otero, con Carmen Sanjurjo Espino en Lugo.

de ultramarinos y tejidos de D. Antonio González, sito en la Feria de Castro.

Informan en la misma, y en Lugo, Ronda de Castilla, casa de José Bravos.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy. — Santo Tomás de Villanueva, arzobispo y confesor en Valencia de España.

El Tránsito de los Santos mártires de la legión Tebra Mauricio.

Tip. de El Progreso, Manuel Bererra, 6.

BARBERÍA NUEVA

SANTO DOMINGO, NÚM. 2

Guillermo Cancio, ofrece al público en general, su establecimiento y sus servicios en la seguridad de que ha de complacer á satisfacción á todos sus clientes.

Tip. de El Progreso, Manuel Bererra, 6.

A voluntad de sus dueños se vende en pública subasta la casa núm. 129, de la Calle de la Ruaneva, de esta ciudad, libre de pensión, y una cortina destinada á huerta, de la extensión de cinco ferrados próximamente sita frente al Campo de la Horca, á 100 metros del mismo. Advirtiendo que las posturas no han de bajar de 5.000 y 3.000 pesetas para la casa y cortina, respectivamente.

De las demás condiciones y documentación informarán en la misma casa.

El acto tendrá lugar el día 6 de Octubre próximo en la repartita la casa, reservándose sus dueños el derecho de adjudicación.

Tip. de El Progreso, Manuel Bererra, 6.

ELIXIR ANTIRREUMÁTICO

PLA

REUMA Y GOTAS

JARABE DE EUCALIPTO BALSÁMICO CON HEROINA

PLA

Cura los CATARROS

VENTA

Se hace de la casa núm. 22, de la Plaza del Obispo, Izquierdo, libre de pensión.

Esta casa reúne excelentes condiciones para ser habitada.

Para informes: Sastrería de Barreiro, Plaza de Santo Domingo, núm. 7.

Tip. de El Progreso, Manuel Bererra, 6.

ABADIE

Riz y Alquitran.

Es el mejor papel de fumar.

De venta en todos los estancos.

Tip. de El Progreso, Manuel Bererra, 6.

ACADEMIA

San Antonio de Padua

Conde Pallares, núm. 2. Lugo

Tip. de El Progreso, Manuel Bererra, 6.

La más antigua de la capital, á cargo de ocho Sres. Profesores

Lecciones de primera enseñanza y de todas las asignaturas del bachillerato.

Sólida preparación á niños que hayan de ingresar en el Instituto Seminario y Escuela Normal.

ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

Las clases empezarán el 1.º de Octubre, no admitiendo más de 15 alumnos en cada una.

Se facilitan reglamentos y folletos con pruebas de su buena organización y positivos resultados.

En el Boletín del Colegio, próximo a publicarse, se pondrán de manifiesto los brillantes resultados del último curso académico.

HUMANITARIO

es propagar las bondades de un preparado que, con éxito, combate la CALVICIE en todas sus manifestaciones, como se consigue usando la eficaz y sin rival

Loción capilar

MAGICA

Otein Abad

Un solo frasco basta para convencerse plenamente de sus maravillosos efectos. Es infalible para la regeneración del pelo. Evita su caída, las canas, la caspa y se consigue, usando it, llegar á la vejez con abundante cabello.

De indispensable aplicación en los niños para mayor desarrollo del pelo que tanto embellece.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias, Bazares y Peluquerías.

Frasco, 5 Pts.

Agente depositario exclusivo para la venta en todo el partido de Lugo:

Don José Fernández

Calle de San Pedro, núm. 14, 1º. LUGO

OBITUARIO

Doña Emma Cazenave Prieto
DE PILLADO

Ha fallecido el 24 de Septiembre de 1909

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C.º G.º Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES

El 23 de Septiembre el vapor LOUISIANE
El 25 de Octubre el vapor CALIFORNIE

A Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Septiembre el vapor MONTREAL

A la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Septiembre el vapor LA NAVARRE
El 7 de Octubre el vapor ESPAGNE (primer viaje)
El 23 de Octubre el vapor LA CHAMPAGNE

A New York

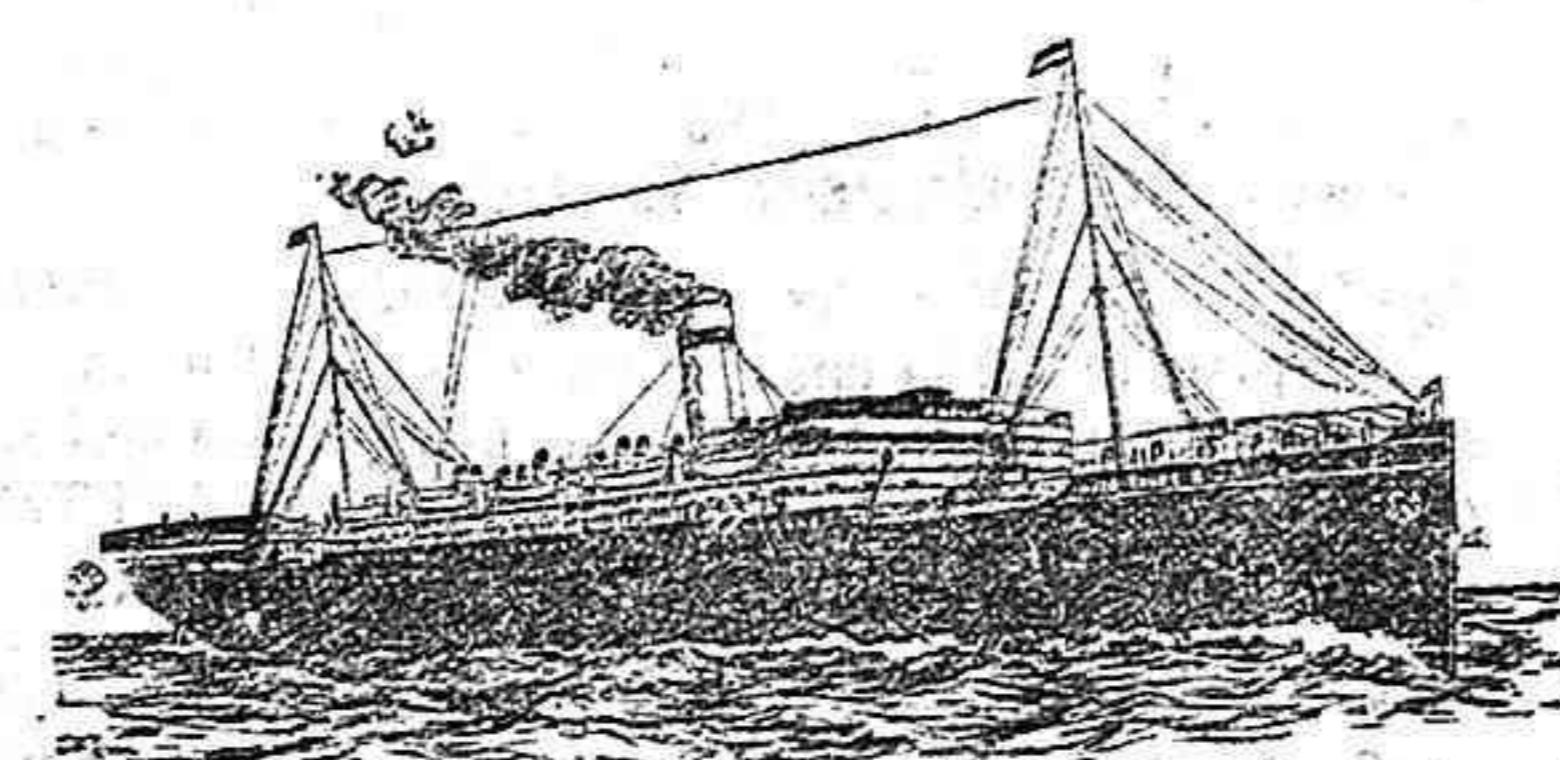
CADA CUATRO LUNES

El 29 de Septiembre el vapor SAINT LAURENT

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril a precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Nuevo México, Sonora (Méjico), Nevada, New-Méjico, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida. — Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor ZEELANDIA el 24 de Septiembre

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250
Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exijan las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores

De la Coruña

27 Septiembre

De Vigo

28 Septiembre

Highland Brigade

12 Octubre

Highland Heather

26 Octubre

Highland Hope

15-millas de marcha, aseguran

Su porte de 7.000 toneladas y el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Coburg el 10 de Septiembre

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Para informes dirigirse a D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañía Argentina

DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas.

Manchester City el 22 de Septiembre

Precio del pasaje

211 pesetas

Incluido el impuesto de transportes

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café
del Moderno y
se convencerá
de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 1

-- LUGO --

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

Almacenes de Novedades

DE

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas.

Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los géneros.

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convenientes.

La correspondencia al Administrador

No se devuelven los originales

FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España,
Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA. — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. una peseta.

Fuera, un trimestre. 4 :

Idem, un año. 16 :

Ultramar y extranjero. 9 :

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO", Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO